



## INFORME SEMANAL nº 9/2018

Período del 26 de febrero al 4 de marzo de 2018

### FRUTALES

#### **Tratamientos en el albaricoquero Búlida**

En la comarca del Noroeste, zona donde predomina la variedad de albaricoquero Búlida, el estado fenológico predominante es F. Este es el momento más adecuado para la realización de tratamientos preventivos contra Monilia, enfermedad esta que se presenta en floración y con mayor incidencia, si las condiciones climatológicas son de lluvias o humedades altas.

#### **Sila del peral**

La puesta de huevos por parte de los adultos invernantes ya ha finalizado y están apareciendo las larvas de primera generación de este año. De momento los tratamientos deben demorarse hasta que el nivel de larvas suba, lo cual podría ser para las próximas semanas.

#### **Trips**

Los poblaciones de trips en flor continúan en niveles medios. Se aconseja realizar los tratamientos a inicio de caída de pétalos, lo cual ayudará a disminuir la aparición de resistencias al utilizar menos insecticidas.

#### **Oruga verde del almendro**

Las capturas de adultos registradas en la última semana son bastante elevadas, lo que indica que en unos días se producirá la puesta de huevos en distintos órganos de los almendros. Las observaciones deben realizarse en hojas y frutos recién cuajados, donde se suelen realizar estas. Los tratamientos deben realizarse al detectar su presencia en la parcela.

### OLIVO

#### **Barrenillo**

Durante la última semana se ha iniciado la salida de adultos. Estos se dirigen a las ramas más altas para alimentarse, pasando posteriormente a buscar ramas donde poder realizar la puesta de huevos y completar así su ciclo. Como medida cultural, es aconsejable colocar ramas de poda, para que actúen de cebo donde poner los huevos. Estas ramas ya con la puesta dentro, se retiraran de la parcela una vez terminado el periodo de puesta, quemándose posteriormente.

### HORTALIZAS

#### **Tomate**

Los niveles de las principales plagas causadas por insectos (moscas blancas, *Tuta* y otras orugas, trips, submarino) se mantienen muy bajas. Tan solo la presencia de ácaros, especialmente vasates, llega a adquirir una cierta importancia.



Aunque las enfermedades de origen fúngico y bacteriano están pasando también bastante desapercibidas, la reiteración de lluvias y días con falta de luz pueden favorecer la evolución de algunas de estas infecciones, especialmente de *Botrytis*, lo que puede requerir de alguna intervención específica, especialmente en aquellas plantaciones que ya tenían daños.

### **Pimiento de invernadero**

La instalación de la fauna auxiliar está siendo, en general, muy buena. Sin embargo, las poblaciones de trips en diversos cultivos y vegetación al aire libre como la alcachofa han subido considerablemente, favorecidas por el incremento de las temperaturas, a lo que hay que sumar su facilidad de desplazamiento en días con vientos suaves o moderados como los que estamos teniendo. Todo ello hace que se incremente el riesgo de entrada de trips en los invernaderos de pimiento y la transmisión de virosis a ellos asociada.

Por ello es fundamental conseguir tener ya sobre el cultivo elevadas poblaciones de *Orius*, el principal depredador de trips, lo que sucede en la mayoría de plantaciones. En los casos que se considere necesario, puede intentar incrementarse los niveles de *Orius* con introducciones adicionales.

Igualmente, en los casos en los que se disponga de protecciones físicas adecuadas y no haya problemas de ventilación, se mantendrán los invernaderos lo mejor cerrados posible.

Paralelamente se realizará una exhaustiva vigilancia y eliminación de plantas con síntomas de virosis, arrancándolas con cuidado e introduciéndolas en sacos de plástico para su retirada, evitando que queden como reservorios de virus, desde donde se extendería el problema.

En las plantaciones más adelantadas, especialmente aquellas que disponen de calefacción, debe vigilarse la posible presencia de orugas de lepidópteros como *Spodoptera* y de *Helicoverpa*.

Respecto a *Ostrinia*, aunque las fechas habituales para colocar los difusores de confusión sexual las estamos dando hacia la primera quincena de abril, en aquellas plantaciones con cultivos hidropónicos, especialmente si disponen de calefacción, deben colocarse ya. En este tipo de plantaciones es fácil que hubieran quedado crisálidas de la plaga en el interior de los invernaderos, bajo los sacos de sustratos, que pueden evolucionar más rápidamente por efecto de las temperaturas.

En el resto de plantaciones en suelo, si las medidas de higiene han sido las correctas, la plaga debe penetrar desde el exterior, donde las condiciones ambientales retrasan las primeras emergencias hasta el mes de abril.

Entre los problemas fúngicos, es importante ir incrementando las medidas de prevención de oidiopsis, entre las que destacan la utilización de los sublimadores de azufre o la incorporación de azufres en polvo mojable a alguna aplicación fitosanitaria que haya que realizar, e incluso la utilización de algún producto biológico con efecto sobre esta enfermedad.

### **Hortalizas al aire libre**

Continúan incrementándose los niveles de diferentes especies de pulgones sobre los cultivos de hortalizas al aire libre. En el caso de ser conveniente la realización de alguna aplicación, en la elección de los productos fitosanitarios a utilizar se tendrá en cuenta su compatibilidad con los auxiliares, puesto que su conservación es fundamental en el control natural de estas plagas a largo plazo.



Aunque los niveles de capturas de lepidópteros se mantienen muy bajas, es fácil encontrar ya presencia de algunas orugas en las plantaciones, especialmente de *Plutella* en brasicáceas y de plúsidis, aunque tampoco se puede descartar la presencia de otras como *Spodoptera* y *Helicoverpa*.

### **Alcachofa**

Actualmente la eclosión de huevos de *Gortyna (Hydroecia)* o taladro de la alcachofa es del 85%. Se recuerda que lo recomendable en cuanto a tratamientos químicos es realizar al menos, dos aplicaciones con un intervalo de 7 a 10 días, para productos biológicos, como *Bacillus* o Azadiractina, y de 10 a 14 días, para los más específicos autorizados en el cultivo.

### **Cucurbitáceas**

En estos momentos están comenzando las plantaciones tempranas de melón y sandía en las principales zonas productoras, así como las de pepino en invernadero. Aunque por ahora no se ha detectado sobre las mismas incidencia del Virus del rizado del tomate Nueva Delhi, ToLCNDV, es fundamental seguir las medidas que se están comunicando para su prevención y control. En este sentido, son cruciales la disminución del inóculo (eliminación adecuada de plantas virosadas), la hermeticidad de los invernaderos (buenos cerramientos) y la lucha contra el insecto vector. Dentro de esta última hay que recordar que la fauna auxiliar juega un papel especialmente importante “casi imprescindible”, para conseguir un control sostenible de *Bemisia*. Así, varias especies de *Eretmocerus* y de *Encarsia* son eficaces parasitoides de este vector. Igualmente cuenta con numerosos depredadores, entre los que destacan *Nesidiocoris tenuis* y otros míridos, *Amblyseius swirskii*, *Orius spp.*, *Chrysopas* y otros generalistas. Por ello, en todas las intervenciones que pudieran establecerse en las plantaciones, se tendrán en cuenta estos individuos beneficiosos, evitando, en la medida de lo posible, la utilización de formulados a base de piretrinas, fosforados, carbamatos y de neonicotinoides.

Con respecto a las plantaciones de calabacín que están finalizando es muy importante retirar los restos de cultivo de forma adecuada. Esta adecuada eliminación incluye el tratar previamente las plantas que vayan a arrancarse, con un adulticida específico de moscas blancas, si es que tienen presencia de *Bemisia*, así como embolsarlas o introducirlas en contenedores cerrados. En ningún caso deben dejarse tiradas en la parcela o sus alrededores, ya que contribuiríamos a acelerar la expansión de la enfermedad.

## **CÍTRICOS**

### **Situación general**

La situación general se mantiene similar a la de las últimas semanas, sin problemas relevantes. Las temperaturas hasta ahora se habían mantenido relativamente bajas, en particular las nocturnas. Además, durante las últimas semanas se han presentado días nublados y, aunque escasas, ciertas precipitaciones que han ayudado a incrementar la humedad ambiental. Todo ello, ha estado ralentizando la proliferación y actividad de algunas plagas que pueden empezar a aparecer en esta época. No obstante, ya en esta semana se ha producido un notable aumento de temperaturas, tanto de las diurnas como nocturnas, siendo la previsión que continúe este ascenso paulatino, lo cual va a favorecer un aumento de la actividad vegetativa del arbolado y también de algunas plagas a partir sobretodo de la floración.



En cuanto al otro aspecto importante que nos puede marcar pautas de control; el estado fenológico, como ya comentamos la pasada semana, éste muestra en la mayoría de cítricos un retraso importante respecto al año anterior, donde tuvimos temperaturas más suaves y tiempo soleado por esta época. Como no puede ser de otro modo, esta fenología está muy relacionada con la zona donde nos encontremos. Así, en el Campo de Cartagena los controles realizados nos dan estados fenológicos A-B, en torno al 50-70%, y C (aparición de botón floral) entre el 25 a 50%, mientras que, en el Valle del Guadalentín, presenta un 45-50% de A-B, 30-60% o superior de C, y en algún caso, pequeños porcentajes (3-6%) en D (aparición de corola). Además, en la mayoría de plantaciones muestreadas, el limonero presenta estados un poco más avanzados con respecto a naranja y mandarina.

Con todo, la situación de algunas plagas relevantes es la siguiente:

Mosca de la fruta es similar o en retroceso respecto a informes anteriores, esto es; con niveles nulos de capturas en la mayoría de plantaciones.

Las poblaciones de *Prays* se mantienen a niveles similares de la semana pasada, aunque presentan capturas en ligero descenso, más acusado en el Campo de Cartagena. En cualquier caso, estas capturas siguen en niveles bajos en general. A partir de ahora, deberemos mantenernos más vigilantes de cara a determinar exceso de daños que puedan superar el umbral económico de tratamiento (a partir del 5% de flores atacadas o del 10% de los botones con puestas), ello depende también de cómo se de esta nueva floración, y por tanto, el momento de realizar su control en las plantaciones de limonero.

Los niveles de capturas, tanto de Piojo rojo de California como Piojo blanco son de momento muy bajos, en ocasiones nulos, presentando hasta ahora un cierto retraso respecto al año anterior. Esta diferencia es menos acusada en las zonas más cálidas de la Región. Mientras, la presencia de enemigos naturales se mantiene en niveles bastante altos. El incremento de temperaturas, activará de nuevo a estas plagas, pero de partida a día de hoy, la situación es favorable salvo zonas muy concretas caso de cosechas aún por recolectar.

En cuanto a otras plagas: Cacoecia está comenzando a ser encontrada en los monitoreos realizados en el Campo de Cartagena, no así en el Valle del Guadalentín. Aunque de momento a niveles bajos en el primer caso, debe observarse su presencia y posibles daños en brotes y frutitos, llegado el periodo de cuaje, ya que está polilla suele presentar un incremento rápido de poblaciones en cuanto las temperaturas comienzan a ser suaves (a partir de inicios de floración).

Respecto a pulgón, de momento su presencia continua siendo testimonial en algunas plantaciones. No obstante, recomendamos estar atentos a posibles focos a partir de ahora. Es importante esos primeros focos sean controlados desde el inicio de forma puntual o localizada, con lo cual se reduce de manera importante su capacidad para extenderse por el resto de arbolado, minimizando así la necesidad de tratamientos más generalizados o repetidos. Lo ideal en esos casos, es utilizar productos de bajo espectro toxicológico para la fauna auxiliar que, a la postre, nos ayudará a controlar esta plaga durante el resto de la campaña.

#### **Prevención en la realización de tratamientos fitosanitarios por abejas**

En breve, a medida que las temperaturas vayan incrementándose, las distintas variedades de cítricos comenzarán su floración. En este sentido, es bueno recordar la importancia de extremar las precauciones respecto a los tratamientos fitosanitarios en época de floración, por la importante afección que estos pueden provocar en las abejas que en esos momentos se encontrarán alimentándose en la flor de azahar.



Por este motivo, lo primero es intentar restringir cualquier tratamiento en esa época, siendo realizados sólo en casos muy específicos y justificados.

Normalmente, plagas como los pulgones o trips que afectan también a otros muchos cultivos, no suelen representar un gran problema en cítricos, al menos a inicios de primavera, y otras plagas específicas como por ejemplo minador, prays o cacoecia, rara vez suelen producir daños muy intensos, sino más bien sólo un ligero aclareo o afección en brotes, según casos. Por ello, podemos obviar o bien, alternativamente retrasar esos tratamientos a un momento más propicio.

Si finalmente se precisa realizar alguna intervención, deberemos utilizar productos fitosanitarios con el menor perfil ecotoxicológico para abejas, aplicando el producto preferentemente al atardecer, cuando estos insectos beneficiosos se refugian en sus colmenas. Otra medida importante a considerar, es evitar los tratamientos cerca de láminas de agua (incluso charcos), puesto que las abejas pueden ir a beber a esos lugares.

Para terminar, una recomendación fundamental es intentar mantener una estrecha relación con los apicultores, de forma que puedan ponerse lo más de acuerdo posible tanto en la localización de las colmenas, como en los avisos por realización de alguna intervención que les pueda perjudicar.

## **UVA DE MESA**

### **Castañeta (*Vesperus xatartii*)**

Iniciada la eclosión de larvas en los plastones de huevos para control. Confirmado también en observaciones de campo. Estamos en momento adecuado para efectuar el posible tratamiento insecticida.

### **Araña roja (*Panonychus ulmi*)**

Huevos de invierno, 9'33% de eclosión acumulada. La bajada de temperatura en la semana informada (9ª), frenó la eclosión acelerada por temperaturas elevadas en la semana precedente (8ª). Por el momento, evoluciona con notable retraso respecto al pasado 2017. Todavía falta un recorrido de varias semanas hasta el momento adecuado de tratamiento.

### **Hilandero = Polilla del racimo (*Lobesia botrana*)**

Indicio de vuelo de primeras mariposas en la zona más temprana de Alhama-Totana.

Las explotaciones que vayan a ser protegidas con la técnica de confusión sexual para el control de la plaga, deberían disponer ya de los difusores instalados en campo, al menos en las parcelas ubicadas en las zonas más cálidas y tempranas, de lo contrario la eficacia del sistema puede descender peligrosamente. Los machos anticipan su salida a la de las hembras, por lo que cuando estas emerjan ya debe haberse formado la "nube" de feromona que "confunda" al macho y evite la cópula y consiguiente fecundación.

### **Mosquito verde [*Empoasca*]**

Actualmente obtenemos capturas escasas en las placas cromáticas adhesivas, sin que hayan cesado en invierno.



### **Saltamontes**

En estas semanas, son escasos los saltamontes avistados en el parral. Los adultos en las próximas semanas comenzaran a alimentarse y a recuperar su vitalidad. En el caso de las hembras, con el fin de adquirir fuerza para realizar la puesta que probablemente comience en abril y se generalice en mayo-junio.

### **Taladros de madera**

En estas fechas debe comprobarse en campo la presencia o no de taladros de madera específicos de la vid (*Schistocerus bimaculatus*), pequeños coleópteros que suelen observarse sobre los restos de poda de años anteriores presentes en el suelo, sobre los que hacen galerías y utilizan para realizar las puestas y multiplicarse. La presencia de esta plaga puede llegar a causar daños en los uveros o sarmientos dejados en la poda, a los que dañan en la base de las yemas, produciendo durante la brotación, pérdida de brotes por caída y en general una pérdida de vigor de la planta. No deberían dejarse restos de poda en la superficie, para no facilitar su reproducción.

### **Melazo**

La especie de melazo presente en nuestros parrales es *Planococcus ficus*. La importancia de este conocimiento radica en que es posible utilizar técnicas alternativas de control de la plaga, que están disponibles para esta especie, como es la confusión sexual. Este sistema permite confundir a los machos y evitar que fecunden a las hembras, reduciendo progresivamente la población de la plaga hasta niveles que no causen daños al cultivo y por tanto, no sea necesario el tratamiento químico contra ella. La utilización de este sistema además, es absolutamente compatible y puede ser combinado con el control biológico convencional, por medio de la suelta del parasitoide *Anagyrus pseudococci*, consiguiendo un control adecuado de la plaga sin los conflictos del uso de productos fitosanitarios que pueden surgir eventualmente, cuando las aplicaciones coinciden con el periodo de madurez o recolección de la fruta. En base a la duración de los difusores y al comportamiento de la plaga, parece más razonable colocar la difusión tras la 1ª generación, con el fin de cubrir los apareamientos que pueden tener lugar en la última generación en los meses de octubre y noviembre

### **Oidio (*Erysiphe necator*)**

El oídio pasa el invierno en forma de cleistotecios, que se produjeron en las hojas y tallos durante el otoño y se depositan en las cortezas de la parra. Llegadas estas fechas, estos cleistotecios pueden activarse si se producen lluvias o rocíos intensos y las temperaturas son superiores a 10º C. Por tal motivo, en las variedades que ya están en brotación, si tuvieron presencia importante de la enfermedad el año pasado, se debería realizar pronto la protección de los nuevos brotes, cuando estos tengan 4-5 hojas, realizando una aplicación con un fungicida antioídio sistémico. En el caso de que la actividad de oídio en la campaña anterior haya sido leve o baja, puede demorarse el inicio de su control unas semanas, hasta que los brotes alcancen el tamaño de 15-20 cm de longitud o aparezcan los primeros racimos extendidos.

### **Enfermedades de madera. Prevención**

#### La plantación

La prevención de enfermedades de madera ha de comenzar necesariamente con la revisión del propio terreno, incluso del cultivo anterior, y la elección de planta de calidad en los aspectos fitosanitarios.



### La poda

Para reducir el riesgo de enfermedades de madera es necesario aplicar desde la plantación medidas de higiene fitosanitaria al realizar la poda:

1. Practicar adecuadamente el método de poda elegido.
2. Reducir la superficie de las lesiones y efectuar corte limpio. Mediante un corte transversal (90º), la lesión será de superficie más reducida que las practicadas con otro ángulo.
3. Desinfectar las herramientas de corte en cada fracción de jornada.
4. Aplicar sustancia desinfectante en cada lesión de corte, bien mediante pincelado, bien mediante micro-pulverización localizada.

### **Fenología**

Ha comenzado el borre en las variedades más tempranas como Superior seedles.

Fenología se refiere a la ciencia que estudia las repercusiones del clima sobre los ciclos de los seres vivos, como la floración en los vegetales o la migración en las aves, entre otras.

### **Tratamiento con aceite mineral en parral**

Estamos en últimas fechas para la realización de tratamiento de invierno con aceite mineral, cobre y otros fungicidas en los parrales, justo antes de que comience la brotación. Advertimos que ha comenzado el "borre" en las variedades más precoces y debería evitarse hacer este tratamiento sobre ellas.

## **VIÑA**

### **Hilandero = Polilla del racimo (Lobesia botrana)**

Los viticultores que vayan a utilizar la técnica de confusión sexual para el control de polilla del racimo, deben prever la adquisición del material y su colocación durante las próximas semanas, con el fin de asegurarse que para mediados del mes de marzo estén colocados en campo los difusores y sean eficaces cuando vaya a comenzar el vuelo de adultos, porque se haya formado la "nube" de feromona.

### **Restos de poda**

Recordamos la importancia de eliminar los restos de poda, preferentemente quemándolos, pero si no es posible y se recurre a la destrucción mecánica en el propio terreno, hay que conseguir trocear y triturar los sarmientos y además, enterrar los restos troceados y triturados, para reducir la proliferación de plagas y hongos.

## **ORNAMENTALES Y FORESTALES EN PARQUES Y JARDINES**

### **Procesionaria del pino**

Recomendamos realizar una revisión frecuente de los pinos en el ámbito urbano, con el fin de apreciar el momento inicial de las procesiones de enterramiento. Así mismo, conviene mantener la alerta de los usuarios, especialmente en días de viento, sin necesidad de generar alarma, para evitar el contacto con las orugas y aplicar las medidas de protección adecuadas.



Las procesiones comenzaron hace varias semanas en las zonas costeras de la región. Sucesivamente se podrán observar en cotas medias y por fin en las zonas altas, desde mediados de marzo hasta principio de abril.

Precauciones:

1. Evitar el contacto directo con las orugas, incluso evitar la aproximación de niños y mascotas.
2. Evitar el hostigamiento y la manipulación espontánea de las orugas, que pueden emitir setas urticantes.
3. En caso de manipulación responsable, realizarla con adecuada protección de los ojos, las mucosas y la piel en general.
4. Pulverizar con agua las orugas antes de manipularlas, con el fin de limitar el “vuelo” de las setas urticantes.
5. Una vez recogidas las orugas, se pueden destruir por fuego vivo sobre una superficie dura, o bien por ahogamiento mediante inmersión en agua.

Prevención de daños:

Recordamos que la prevención eficaz se realizaría en los meses de septiembre-octubre-noviembre. En esa época habría de comenzar la observación continuada y detallada para el conocimiento de los estados evolutivos en cada zona concreta. Esta anticipación resulta necesaria para la adecuada gestión de tratamientos, evitar molestias a los usuarios y limitar daños al medio ambiente. Los tratamientos insecticidas contra procesionaria del pino, realizados en enero-febrero, se pueden hacer necesarios en relación con una posible incidencia sobre usuarios y mascotas. Sin embargo, aunque publicitados como “tratamiento preventivo”, en el periodo actual no pueden ser considerados como tales.

**GENERAL**

**Aperturas de Campañas de exportación:**

Limón tipo Verna con destino a EE.UU.

- Presentación de solicitudes (exportador/operador): del 6 al 19 de febrero de 2018.
- Revisión y formalización de solicitudes (entidad auditora): del 6 al 26 de febrero de 2018.
- Presentación de modificaciones (exportador/operador): del 6 al 19 de febrero y del 23 al 26 de febrero de 2018.
- Revisión y validación de solicitudes (comunidades autónomas): del 6 al 28 de febrero de 2018.
- Duración de la campaña: del 6 de febrero al 31 de agosto de 2018.

Fruta de hueso

Se ha procedido a la apertura de las siguientes campañas de exportación de frutales de hueso a diferentes países de destino:

1. Albaricoques a EE.UU.
2. Fruta de hueso de Extremadura a México
3. Fruta de hueso a Sudáfrica



#### 4. Ciruela y melocotón a China

- Para todas estas campañas, el plazo de presentación de solicitudes es del 23 de febrero al 8 de marzo de 2018. Mientras que la duración de las mismas es del 23 de febrero al 31 de diciembre de 2018.

#### 5. Fruta de hueso con destino a Canadá (provisional)

- Presentación de solicitudes (Exportador/Operador): del 1 al 14 de marzo de 2018
- Revisión y formalización de solicitudes (Entidad Auditora): del 1 al 21 de marzo de 2018
- Presentación de modificaciones (Exportador/Operador): del 1 al 14 de marzo y del 20 al 21 de marzo de 2018
- Revisión y validación de solicitudes (Comunidades Autónomas): del 1 al 23 de marzo de 2018
- Duración de la campaña : del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2018

En el apartado "Gestor" de CEXVEG se encuentran las pautas generales de estas campañas. Para más información sobre esta aplicación web, pueden dirigirse a: CEXVEG, Centro de Atención al Usuario. Teléfono: 91 322 51 41; Teléfono: 91 322 51 03; [cexveg@mapama.es](mailto:cexveg@mapama.es)

### **Autorizaciones excepcionales**

Recientemente, el MAPAMA ha realizado unas autorizaciones excepcionales de comercialización y uso de varios productos fitosanitarios (o modificaciones de éstas) para control de tuta en tomate, fuego bacteriano en peral y para la desinfección en distintos cultivos hortícolas. A continuación, se detallan de forma resumida:

1) Modificación de autorización excepcional para la comercialización y utilización de los productos fitosanitarios formulados a base de la mezcla de (E,Z,Z) (3,8,11) tetradecatrienilo acetato y (E,Z) (3,8) tetradecadienilo acetato, para el control de *Tuta absoluta* (Polilla del tomate) mediante confusión sexual en el cultivo del tomate.

Esta modificación se realiza a petición de la Dirección General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería del Gobierno de Navarra y de la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia, las cuales solicitan que se amplíe la autorización excepcional de la Resolución del 15 de enero de 2018 a las Comunidades Autónomas de Navarra y Murcia, durante el periodo de tiempo comprendido entre el 15 de febrero de 2018 y el 15 de mayo de 2018 para la Comunidad Autónoma de Navarra y los periodos de tiempo comprendidos entre el 1 de febrero de 2018 y el 1 de abril de 2018 y entre el 15 de junio de 2018 y el 13 de agosto de 2018 para la Comunidad Autónoma de Murcia, en las mismas condiciones generales que tienen autorizadas el resto de CC.AA..



2) Modificación de Resolución de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria de autorización excepcional para la comercialización y utilización de los productos fitosanitarios formulados a base de *Aureobasidium pullulans* (CEPA DSM 14940) 25% (2,5 X 109 CFU/G) + *Aureobasidium pullulans* (CEPA DSM 14941) 25% (2,5 X 109 CFU/G) P/P [WG], para el control de la infestación del fuego bacteriano en peral. Esta modificación se realiza a petición de la Dirección General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería del Gobierno de Navarra y de la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia, las cuales solicitan que se amplíe la autorización excepcional de la Resolución del 16 de enero de 2018 a las Comunidades Autónomas de Navarra y Murcia, en las mismas condiciones generales que tienen autorizadas el resto de Comunidades Autónomas.

3) Resolución de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria de autorización excepcional para la comercialización y utilización de los productos fitosanitarios formulados a base de 1,3 dicloropropeno para la desinfección del terrero de asiento, previo a la siembra, trasplante o plantación de los cultivos de tomate, pimiento, berenjena, calabacín, pepino, judía, zanahoria, puerro, rábano, melón, sandía, alcachofa, brócoli, lechuga, patata, boniato, fresa, frambuesa, mora, ornamentales y flor cortada en las CC.AA. de Andalucía y Murcia.

4) Resolución de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria de autorización excepcional para la comercialización y utilización de los productos fitosanitarios formulados a base de Cloropricrina para la desinfección de suelos en tomate, pimiento, berenjena, calabacín, pepino, judía, melón, sandía, fresa, frambuesa, mora, flor cortada, viveros de fresa, frambuesa y mora en las CC.AA. de Andalucía, Castilla y León y Murcia.

Esta resolución afecta a la Región de Murcia en la realización de desinfección del suelo en el cultivo de pimiento, durante el tiempo comprendido entre el 1 de septiembre y el 29 de diciembre de 2018.

#### **Inscripción de equipos fijos de aplicación de productos fitosanitarios**

Recordamos que la inscripción es obligatoria para todos los equipos fijos localizados en campo e invernaderos. Para realizar la inscripción de este tipo de equipos, el Servicio de Sanidad Vegetal ha puesto en su sección dentro de la web de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, un modelo de solicitud descargable, el cual deberán rellenar y pasar por registro oficial dirigido a este Servicio, mediante la cual se procederá a la inscripción en la aplicación informática denominada REGANIP que ha sido desarrollada por el MAPAMA.

#### **Revisión de equipos de aplicación de productos fitosanitarios**

Desde noviembre de 2016, todos los equipos de aplicación de productos fitosanitario que superen los 100 litros de capacidad, deben tener pasada la primera inspección, la cual sólo puede ser realizada por una Unidad Técnica de Inspección autorizada (ITEAF). Para poder superar dicha inspección el equipo de aplicación tiene que estar debidamente inscrito en el Registro oficial de Maquinaria Agrícola (conocido como ROMA).

Por tanto, el titular de equipos fitosanitarios que no dispongan del preceptivo certificado de inspección favorable y el distintivo de dicha inspección podrá ser sancionado con falta grave, de acuerdo con la Ley de Sanidad Vegetal.

Murcia, 6 de marzo de 2018